

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 1 de 1

**FORMATO: AVISO**

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Luz ANGELA CAVIDES MARIN, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1901332016

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque: la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_  
 La dirección no existe y \_\_\_\_\_  
 El destinatario desconocido \_\_\_\_\_  
 No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_  
 Cambio de domicilio \_\_\_\_\_  
 Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1901332016. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 18 de NOV 2016 a las 4 pm.

ZAIRA INÉS CAMACHO CÁRDENAS

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 28 de noviembre 2016

ZAIRA INÉS CAMACHO CÁRDENAS

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta, Responsable SDQS-SLIS RUU

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	AIDEE MORALES GUERRERO	CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA	CARLOS VLADIMIR COBO RAMIREZ (E)
CARGO	PROFESIONAL	COORDINADORA SIAC	SUBSECRETARIO Lider del Proceso de Direccionamiento de los Servicios Sociales

**72** Servicio Postales Nacionales S.A. NIT 900.000.000.000 NO. 26.0.95 A.13 Línea Cal: 01.6000.11.270

**72** **DESTINATARIO** Nombre/Razón Social: LUZ ANGELA DAVIEDES MARIN Dirección: V 41 26 35 SUR

**72** **ORIGINANTE** Nombre/Razón Social: SECRETARÍA MAYOR DE BOGOTÁ INTEGRACIÓN SOCIAL Y DISCRIMINACIÓN LOCAL RAFAEL URIBE Dirección: Kr. 13b 31G 40 sur

**PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES**  
**PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS**  
**CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)**  
**FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.**

Código: I-DS-SDQS-01  
 Versión: 0  
 Fecha: 30 de agosto de 2013  
 Página: 1 de 1

BOGOTÁ D.C.  
 D.C., 08 de noviembre de 2016  
 Departamento: BOGOTÁ D.C.  
 Código Postal: 11182118  
 Envío: \*G146506913CO

**DESTINATARIO**  
 Nombre/Razón Social: LUZ ANGELA DAVIEDES MARIN  
 Dirección: V 41 26 35 SUR  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
 Departamento: BOGOTÁ D.C.  
 Código Postal: 11182118  
 Fecha Pre-Admisión: 08/11/2016 12:42:26

D.C., 08 de noviembre de 2016

**GELA DAVIEDES MARIN**  
 .477.965  
 Correo: Correo 41 No. 26 - 35 sur  
 Bogotás

Respuesta Requerimiento No. 1901332016  
 Radicado SDIS ENT- 51694 del 28/10/2016

SEIS-Orig: 1413000-SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE  
 URIBE  
 LUZ ANGELA DAVIEDES MARIN  
 ACUM: REQUERIMIENTO

472	Motivos de Devolución	Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Número	<input type="checkbox"/>
		Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado	<input type="checkbox"/>
		Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Contactado	<input type="checkbox"/>
	Dirección Errada	Fallecido	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/>
	No Reside	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>		
Fecha 1:	09/11/16	Fecha 2:			
Nombre del distribuidor:	FREDY URREA		Nombre del distribuidor:		
C.C.	CC 79 215 448		Centro de Distribución:		
Centro de Distribución:	816		Observaciones:		
Observaciones:	TV 41 no existe con 26 Sur Dir Crada - Santa Rita				

Respetada Señora Luz Angela.

Teniendo en cuenta la solicitud en referencia, comedidamente damos respuesta a la misma en los siguientes términos:

Consultado el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE-. Se evidencio que Usted se encuentra en estado de **Solicitud de Servicio** en el proyecto 742 "Atención Integral a Personas Mayores Disminuyendo La Discriminación y Segregación Socioeconómica" hoy proyecto 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz", con fecha de registro 10/09/2015.

En tal sentido y de acuerdo al lo evidenciado usted no se encuentra beneficiaria del apoyo económico tipo C, y los tiempos de ingreso los determinan los criterios de priorización de cada caso en particular.

Es de aclarar que debido a la gran cantidad de personas que han solicitado el apoyo económico en la localidad de Rafael Uribe Uribe, su proceso irá avanzando a medida que disminuya nuestra lista de espera, ya que hemos podido otorgar este beneficio mediante los criterios de priorización, los cuales permiten identificar las personas mayores que presentan mayor vulnerabilidad social.

Por lo anterior, le presentamos a continuación los criterios de priorización, y si usted determina que cumple con alguno, le sugerimos dirigirse lo antes posible al Punto de Articulación Social (PAS) Colinas, ubicado en la carrera 13 B No. 3 1G - 40 sur, en el horario de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm, en la oficina del proyecto 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz", donde se analizará su caso y se le darán las indicaciones correspondientes para continuar con el proceso para la asignación del apoyo económico.

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

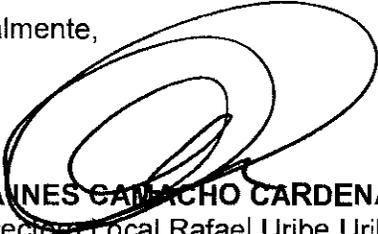
**Gracias por su aporte**

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01 Versión: 0 Fecha: 30 de agosto de 2013 Página: 1 de 1
	<b>FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS          A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.</b>	
	<b>CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN</b>	

1	Persona con mayor edad entre las personas mayores solicitantes.
2	Mayor tiempo de antigüedad en solicitud de servicio.
3	Persona Mayor que se encuentre en riesgo de violencia (física, sexual, psicológica, económica, negligencia o abandono) o que sea remitida por entidades judiciales y de control por cualquiera de estos casos.
4	Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
5	Mayor nivel de dependencia relacionada con las actividades de la vida diaria (AVD)
6	Persona mayor víctima del conflicto armado.
7	Persona mayor residente en hogar geriátrico o gerontológico sin redes de apoyo familiar y sin ingresos para cubrir los gastos de manutención.
8	Persona mayor afro-descendiente: negro, raizal, palanquero-a, raizal, indígena, ROM.
9	Tener el menor puntaje de SISBEN entre las personas mayores solicitantes del servicio.
10	Persona mayor habitante de calle o que por situación socioeconómica, se vea obligado a dormir en espacios no habitacionales o paga diarios.
11	Persona mayor con enfermedad terminal o de alto costo
12	Persona mayor en ejercicio de prostitución en calle

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud y manifestamos nuestro interés y compromiso trabajar con y para los ciudadanos(as) en pro de construir y mantener una *Bogotá Mejor para Todos*, sin discriminación y sin segregación socioeconómica. Cualquier inquietud por favor comunicarla en la carrera 13 B N o. 31 G 40 sur.

Cordialmente,

  
**ZAIRA INES CAMACHO CARDENAS**  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe (E)  
 Email: [zcamacho@sdis.gov.co](mailto:zcamacho@sdis.gov.co)

Copia: Dra. Jeimmy Medrano Cáceres, Edilesa. Junta Administradora Local Rafael Uribe Uribe. Calle 32 sur No. 23-62, piso 2.

Proyectó: Camilo Esteban Miguel Gustavo Montoya Corredor / Técnico proyecto 1099   
 Revisó: Andersson Cardenas Arango / Líder de proyecto 1099 

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**